



**Hospital
Santo
Tomás**
PANAMÁ

**CONVOCA A PARTICIPAR DEL CONCURSO ABIERTO
PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR DE REDES Y COMUNICACIONES**
Una (1) Plaza (Salario Base: B/.1,355.20).

REQUISITOS BÁSICOS PARA EL ASPIRANTE:

1. Ser panameño (a) por nacimiento o naturalización (presentar copia de la cédula de identidad personal o certificado de nacimiento).
2. Poseer título universitario de Licenciatura en Telemática, Licenciatura en Sistemas Informáticos, Licenciatura en Redes Informáticas o Ingeniería en Sistemas Computacionales o carreras afines.
3. Poseer dos (2) años de experiencia laboral certificada configurando, monitoreando y controlando el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red del Sistema Informático (presentar certificación por la Oficina de Recursos Humanos).
4. Presentar certificados médicos de salud física y mental; éste último expedido por médico psiquiatra idóneo, dentro de los treinta (30) días anteriores al Concurso.
5. Disponibilidad para trabajar fuera de la jornada regular de trabajo por necesidad, cuando así lo requiera la Sección (presentar nota donde asegure su disponibilidad).
6. Presentar Hoja de Vida.

COMPETENCIAS:

Conocimientos necesarios: En administrador de redes de datos y Voz/IP; implementación de políticas de seguridad en los equipos de comunicación; configuración e implementación de equipos de comunicación de datos/Voz/IP y sus protocolos; interconexión de diferentes redes WAN y LAN; diseño e implementación de cableado estructurado y de arquitectura de redes y uso de recursos informáticos.

Condición Personal: Capacidad de análisis; síntesis y diagnóstico técnico; para interpretar instrucciones; para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales y habilidad para el análisis de información y para detectar situaciones anómalas en materia de funcionamiento de equipos periféricos y programas, diagnosticando los mismos.

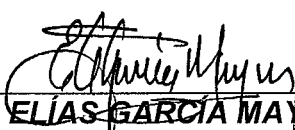
PRUEBAS A APLICAR (se le comunicará oportunamente a los concursantes admitidos, la fecha, hora y lugar).

- Pruebas de Antecedentes
- Prueba escrita de conocimiento
- Prueba Psicotécnicas

NOTA: Los (las) aspirantes deberán presentar original de cada una de las copias de los documentos requeridos; una vez cotejadas las copias, se devolverán los originales. Los documentos que hayan sido expedidos en otro idioma deberán ser traducidos por un traductor oficial, en su defecto, no se considerarán válidos.

El Concursante podrá incluir documentos adicionales, que contribuyan a la evaluación de algún aspecto del Concurso.

La documentación será recibida en la Oficina Institucional de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a.m a 12:00 m.d, a partir de **10 de ENERO** hasta **23 de ENERO** de **2025**.


DR. ELÍAS GARCÍA MAYORCA
Director Médico General
Hospital Santo Tomás

